



PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre) 3
En el Extranjero y Ultramar (idem) 5

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1890

LA OPINION

LOS FUNERALES DEL CONDE DE TORENO

Como anunciamos en nuestro número anterior el miércoles 12 del corriente se celebraron en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepcion de esta Capital las solemnes exequias dispuestas por el Comité liberal conservador de la circunscripción de Tenerife, en sufragio del alma del ilustre Conde de Toreno, que, aparte de sus grandes merecimientos, tan dignamente representó en vida la region canaria en el centro de nuestro partido en la Corte.

Cuanto podamos decir acerca de la ostentacion que revistió este piadoso acto, ha de resultar pálido comparado con la imponente magnificencia con que se llevó a efecto la fúnebre ceremonia.

Entre el numeroso concurso que llenaba literalmente el templo, se veían personas de los más apartados pueblos de la isla ansiosas de rendir esta última ofrenda de respetuosa simpatía al esclarecido patricio que, por sus eminentes servicios y acrisolada rectitud, supo captarse en vida la estimacion de los hombres honrados y consiguió después de muerto que todos rindan tributo de admiracion á sus virtudes.

A las diez y media de la mañana dió principio la religiosa ceremonia y terminó cerca de la una; oficiando la misa el M. I. Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, acompañado de dos señores Beneficiados de la misma, y contribuyendo á realizar la solemnidad del acto la orquesta de la sociedad filarmónica Santa Cecilia que, como siempre, correspondió al elevado concepto que merecen los individuos que la forman.

La iglesia estaba decorada con severo lujo, pendiendo de sus columnas enlutadas colgaduras de terciopelo y oro. En el crucero se alzaba un suntuoso catafalco, que ostentaba en su frente el escudo con la corona condal y las armas de la casa de Toreno, y en sus costados, entre ramas de laurel, las iniciales G. T. artísticamente enlazadas. Colocadas en el mismo catafalco se veían, entre otras, tres magníficas coronas: una de violetas y pensamientos con esta dedicatoria: Los conservadores de Tenerife á la memoria del Conde de Toreno; otra de camelias, rosas, violetas y gardenias, con la siguiente: Al Conde de Toreno el valle de Orotava, y otra de camelias, violetas y siemprevivas en cuya cinta se leía: El comité de la Laguna al ilustre Conde de Toreno. Desde el catafalco, profusamente iluminado, arrancaban extendiéndose á lo largo de la espaciosa nave central de la iglesia, dos hileras de hacheros y blandones que contribuían á hacer más imponente el severo aspecto del sagrado recinto.

Gran número de distinguidas señoras y señoritas ocupaban las naves laterales.

Presidían el duelo el Comité liberal-conservador de la circunscripción con el Sr. Conde del Valle de Salazar á su cabeza y representantes de gran número de comités locales, de los que recordamos á los de la Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Tacoronate, Granadilla, Realejos, Matanza, Rosario, Santa Ursula y Victoria, y entre los concurrentes de todas las clases sociales que asistieron al acto, se contaban el Excmo. Sr. Capitan General del distrito, el Sr. Alcalde de esta Capital, el Excmo. Sr. Auditor de Guerra y otras muchas distinguidas personas.

A veces creíamos que detrás de aquel fúnebre monumento había algo nuestro, algo que desaparecía para siempre y nos decía adiós por la postrera vez; y cuando se extinguió el eco de los cánticos sagrados todavía nos forjábamos la ilusion de poder colocar una flor y derramar una lágrima en la tumba del inolvidable amigo y distinguido correligionario...; pero ya que la distancia nos veda satisfacer aquella sentida aspiracion, quedamos el consuelo de que su recuerdo vivirá eternamente en nuestra alma.

Restanos dar las gracias más expresivas, en nombre del Comité de la circunscripción, á todas las personas que han contribuido con su presencia á realzar la solemnidad del acto, rindiendo culto á la memoria de un esclarecido patricio.

¡Paz á los restos del ilustre Conde de Toreno!

EL CONDE DE TORENO

Y LA PRENSA LIBERAL

Para que puedan apreciar nuestros abonados las consideraciones, el respeto, el cariño afectuoso que hasta de sus adversarios políticos había conquistado el esclarecido patricio cuya prematura muerte llora España entera, vamos á trasladar á nuestras columnas, tomándolos al azar de los más autorizados periódicos de la Corte pertenecientes á los partidos liberal-dinástico y republicano, algunos de los expresivos conceptos que dedican á su esclarecida memoria.

El medio del dolor profundo que sentimos por la muerte del octavo Conde de Toreno, sirvenos de consuelo ver la rarísima unanimidad con que los órganos de la prensa, adversarios políticos del partido conservador en que militó siempre el insigne prócer, le rinden tributo de justicia y exaltan y enaltecen su glorioso recuerdo. Esto viene á probar los méritos verdaderamente excepcionales que concurrían en nuestro difunto jefe y esto arraiga más y más en nosotros el culto que tributamos á su memoria.

Dice El Correo, órgano el más autorizado de la política sagastina:

«Con profunda pena hemos sabido ayer tarde la triste noticia de la prematura muerte del ilustre prócer, cuyo nombre encabeza estas líneas. Noticia para nosotros, y seguramente para muchas personas, tanto más sensible, cuanto inesperada, porque si bien es verdad que el Sr. conde de Toreno venia delicado de salud hace quince ó veinte días, y no estaba ya bien, á causa de dolores reumáticos, cuando llamado por S. M. estuvo en Palacio á dar su consejo á la Reina para la resolución de la crisis, no esperábamos seguramente que dolencia al parecer tan pasajera, tuviera tan rápido y funesto desenlace.

Parece que el reuma se fijó en el corazon, y esto ha sido la causa de su muerte.

Sintiéndose mal, el ilustre enfermo pidió confesion anteayer tarde é hizo después testamento; por la noche se le administraron los Santos Sacramentos; ayer mañana, á las siete, recibió la Extrema Uncion, y á las dos y media ó tres menos cuarto entregaba su alma á Dios.

Las notas salientes del carácter del señor conde de Toreno eran la rectitud y la sinceridad, reconocidas y proclamadas por amigos y adversarios.

Aunque procedía del partido moderado, supo amoldar su conducta de tal manera al programa y á la política del partido conservador, que jamás le creó á su ilustre jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, la más pequeña dificultad, permaneciendo siempre fiel á la ortodoxia del partido en que dignamente militaba.

En el alto sitio de la presidencia del Congreso, el señor conde de Toreno demostró tan acabadas y excelentes condiciones para el desempeño de tan difícil cargo, que con siguió sumar, á los altos prestigios de su

nombre, la consideracion, el respeto y el cariño de amigos y adversarios.

El señor conde de Toreno, de actividad incansable, una de las primeras figuras del partido conservador, deja un vacío difícil de llenar: relacionado y querido en las distintas clases sociales, ha muerto joven, y su muerte seguramente será muy sentida en el país y muy deplorada en el partido conservador.

Descanse en paz el ilustre ex presidente del Congreso, y reciba su distinguida y respetable familia la expresion sincera de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

Durante la pasada noche han velado el cadáver del conde de Toreno porteros del Congreso y maceros del Ayuntamiento. En la capilla ardiente, donde tambien han velado Hermanas de la Caridad, se han dicho misas esta mañana.

Las listas de pésame se ven cubiertas de firmas, siendo muchas las personas de todas las clases sociales que acuden á inscribir sus nombres.

Hoy, á primera hora, han estado en la casa mortuoria los Sres. Cánovas, Pidal (D. Alejandro), Silvela, Villaverde, Elruayen y otros personajes del partido conservador.

Los detalles del entierro no quedarán ultimados hasta esta tarde.

De Asturias, donde la noticia, que ayer se comunicó por telégrafo, ha de haber causado hondo sentimiento, se recibió infinidad de despachos dando el pésame á la afligida familia.

Segun las prescripciones del finado, el carro fúnebre irá tirado por dos caballos solamente, y sobre aquél no se depositará ninguna corona.

A pesar de tan humildes deseos, el partido conservador, las Cámaras y todas las corporaciones á que perteneció el señor conde de Toreno, se proponen hacer una gran manifestacion de duelo por la muerte del que era una de sus más importantes personalidades, y una tambien de las mayores ilustraciones de España.

El conde de Toreno deja tres hijos: D. Alvaro—que hereda su ilustre y antiguo título—casado con la vizcondesa de Valloria; D. Alfonso, agregado diplomático, y doña Maria de la Soledad.

Eran hermanos del conde de Toreno, la condesa de Superunda y el general de brigada señor conde de Mayorga, y hermanos políticos, el duque de Arion y la marquesa de Alboloduy.

Acuerdos del Congreso.—A las nueve y media se reunieron anoche en el despacho de la presidencia del Congreso, el señor presidente, los vicepresidentes y secretarios de la Cámara, y la comision de gobierno interior, para acordar las honras fúnebres que el Congreso habia de hacer al cadáver del señor conde de Toreno, que fué, durante varias legislaturas, su presidente.

A la reunion asistió tambien el oficial mayor del Congreso, Sr. Fernandez Martin, y después de consultar los precedentes que de casos análogos pudieran existir en la secretaria del Congreso, no habiendo hallado lo que pudiéramos llamar jurisprudencia acerca del asunto, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Pasar una comunicacion al señor presidente del Consejo para que dé las órdenes oportunas á fin de que un piquete de Guardia civil se estacione en la casa mortuoria hasta el sepelio del cadáver, rogando además al Sr. presidente, para que á su vez lo haga al gobierno, que éste acuerde todos los honores que tenga por conveniente.

2.º Pasar una comunicacion al señor ministro de Gracia y Justicia, para que á su vez lo haga al señor obispo de Madrid-Alcalá, á fin de que éste ordene que las campanas de las parroquias doblen á las horas de costumbre mientras el cadáver este insepulto.

3.º Que asistan á la ceremonia de la conduccion del cadáver, á más de los 12 diputados asturianos que hay en el Congreso, otros 12 señores diputados, el señor presidente y dos secretarios.

En el caso de que, por ser el finado grande de España, prefiriera la familia que fuese uno de esta categoria el que presidiese el duelo, no asistirá el señor presidente del Congreso, sino un señor vicepresidente.

4.º Invitar al señor presidente del Senado para que asistan á la ceremonia los señadores que la Cámara designe y los demás que lo tengan por conveniente.

5.º Invitar á todos los señores diputados para que asistan á la conduccion del cadáver.

6.º Que asistan al acto 30 dependientes del Congreso con blandones.

7.º Que cuatro ugieres estén de guardia en la casa mortuoria hasta que se verifique el sepelio.

8.º Que figuren en el entierro los seis coches de gala del Congreso, y si asiste el señor presidente, la gran carroza.

9.º Que dos individuos de la comision de gobierno interior se entiendan con la familia del finado para acordar el itinerario, quién ha de llevar las cintas del fúnebre y demás detalles de la fúnebre ceremonia.

El Resumen escribe por su parte:

«No hace todavía muchos dias reñia animadas batallas en el Parlamento el ilustre hombre de Estado, y hacia menos todavía que iba á Palacio á dar sus opiniones respecto á la política á la Reina, que le consultaba.

Después de dijo en los círculos políticos que estaba enfermo; pero se creía que su indisposicion era ligera. Nada daba idea en aquel hombre de constitucion, al parecer fuerte, de la muerte, y revelaba, por el contrario, el vigor de la raza nacida entre las montañas de Asturias.

Así es que la noticia de su muerte, que ha circulado rápidamente esta tarde por Madrid, ha causado general sorpresa, unida á natural sentimiento, porque el señor conde de Toreno era generalmente estimado por su exquisita cortesía y sus excelentes prendas de carácter.

Era de nobilísima familia asturiana; su padre fué el estadista D. José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia, conde de Torono y autor de la Historia de la guerra de la Independencia, y su madre doña Maria del Pilar Gayoso de los Cobos y Tellez de Giron.

Fué uno de los nobles que, conociendo las necesidades de la vida moderna, tomó parte en las luchas de la política, si bien afiliado al partido moderado.

Durante la revolucion de Setiembre permaneció fiel á la familia de los Borbones y fué uno de los más incansables propagandistas de la causa alfonsina, después de la abdicacion de doña Isabel en Paris.

Tenia instintos y deseos de popularidad, que nunca alcanzó del todo á pesar del celo con que desempeñaba los cargos populares.

El organizó los círculos alfonsinos de Madrid y preparó los famosos téis que fueron la avanzada de la Restauracion.

Al triunfar ésta, le dieron la cartera de Fomento, y él fué el encargado de arrojar en el panteon del pasado al partido moderado, y de levantar la bandera de los que se fueron á reconocer la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo, dejando sólo al Sr. Moyano.

Ha sido tambien gobernador y alcalde de Madrid y uno de los presidentes del Congreso que han dejado mejores recuerdos.

El partido conservador ha perdido mucho con la muerte del conde de Toreno, que á sus condiciones de inteligencia unia una gran actividad y un gran conocimiento de los resortes de la política.

Descanse en paz.

Las dos coronas que han dedicado al que fué presidente del Congreso el personal, este cuerpo colegislador, las del partido conservador y otras, irán en un coche que seguirá al carro fúnebre, el cual irá tirado por dos caballos solamente.

Una vez el cadáver en el cementerio, será enterrado en el suelo, y sobre su sepultura solamente se colocará una cruz de madera.

A pesar de estas prescripciones del finado, la manifestacion de simpatía será solemne, procurando no contravenir la voluntad del difunto.

Pertenecen los siguientes conceptos á El Imparcial:

«En los presentes nefastos dias, apenas

trascurre alguno sin que los negros listones apareciendo en las columnas de la prensa periódica, vengan á anunciar al público que una personalidad de las que ocupan en la sociedad puesto preminente, ha dejado en ésta hondo vacío. ¿Cuál será la noticia funesta de hoy?—preguntase no sin motivo la gente cada amanecer.—La noticia funesta de ayer fué la inesperada y tristísima del fallecimiento del conde de Toreno.

El acento general de dolor con que tal noticia fué recibida y comentada, es el más alto y cumplido elogio del ilustre muerto. Amigos, adversarios políticos, indiferentes confundieron en una sola voz para lamentar la pérdida de un hombre que en medio de las ardientes enconadas luchas de nuestra vida política había sabido merecer la entusiasta adhesión de unos, las sinceras simpatías de otros, el respeto y la estimación de todos; en cualquier pueblo, y más en el nuestro, es maravilla alcanzar á tanto.

La afabilidad y cortesía en el trato social, la templanza y la prudencia en las contiendas políticas, la inquebrantable devoción á los objetos de su culto como caballero y ciudadano, la noble lealtad á su partido y á su jefe, la abnegación en el cumplimiento de sus deberes de buen patriota, han merecido al conde de Toreno esta justicia, no ya ante su abierto atand, cuando los elogios son fáciles y aún rutinarios, sino en vida y sobre el campo de batalla.

Así al perderle, al observar el hueco por él dejado, lo que todo el mundo lamenta es la pérdida de un grande y fortalecedor ejemplo viviente; aquí donde tanta falta hacen tales ejemplos. Y el dolor es tanto más intenso, cuanto que ni la edad ni la naturaleza del conde de Toreno hacía esperar un próximo fin, y la patria podía confiar en que por largos años continuaria debiéndole nuevos y esclarecidos servicios.

Aun no había D. Francisco Queipo de Llano cumplido los 50 años, puesto que nació en Madrid el 6 de Noviembre de 1840. Muy niño aún, á los siete años heredó el título, que su padre ilustrara como político y como historiador, y fiel á las tradiciones de su casa, luego que tuvo edad conveniente afilióse al partido más conservador dentro de la monarquía constitucional. Diputado en las Cortes de 1864 á 1865, en las cuales ejerció ya el cargo de secretario del Congreso, ha pertenecido desde entonces, con escasas interrupciones, á la Cámara popular, de la cual obtuvo la presidencia desde 1880 á 1881 y desde 1884 á 1885. Fiel á la dinastía de Borbon, con una fidelidad nunca desmentida, atravesó sin vacilación ni duda el periodo de la revolución de Setiembre luchando por la restauración, á cuya causa consagró su inteligencia, sus esfuerzos, su dinero, fundando el periódico titulado *El Tiempo*, y contribuyendo poderosamente á contrarrestar la tendencia de los viejos moderados, que pretendían imprimir á la restauración un carácter de revancha. Colaborador del Sr. Cánovas en esta patriótica tarea lo mismo antes que después del triunfo desempeñó luego del advenimiento de D. Alfonso XII la alcaldía de Madrid, el ministerio de Fomento y la presidencia del Congreso durante la primera situación conservadora de dicho reinado y durante la segunda el gobierno civil de esta capital y su provincia y la presidencia mencionada. Su último cargo público fué el de concejal interino; cargo aceptado con verdadera abnegación y ejercido con una solicitud, una buena voluntad, una asidua asistencia y una elevación de miras, que jamás el municipio madrileño le agradecerá bastante.

Tal es en breves rasgos la vida pública de un hombre, que, aristócrata de raza, perteneciente como grande de España á la primera nobleza, con todas las ventajas de la posición y de la fortuna, hizo de su vida un sacerdocio, y en vez de entregarse á la comodidad y á los placeres con que su rango y sus medios le brindaban, supo cumplir sin afectación, sin arrogancia, con digna sencillez y noble naturalidad los deberes que un imperativo moral ordena á los espíritus escogidos, pero cuya redención la misma sociedad concede indulgente á los privilegiados de la cuna y la riqueza.

Por eso el hueco abierto en las filas del partido conservador por el fallecimiento del ilustre prócer no podrá ser llenado; porque el conde de Toreno era un conservador de legítima pasta; un hombre que por la herencia, por el ambiente, por su naturaleza toda, estaba adherido á los grandes y permanentes intereses de la sociedad y de la nación española, á la vez que por su cultura de inteligencia, por su moderación, por el conocimiento íntimo de la ley del progreso que mueve á los pueblos, tenía en su carácter resistente aquella oportuna flexibilidad sin la cual no se conjura, antes se hace más pavorosas las catástrofes.

Dentro de su partido el conde de Toreno era modelo de ortodoxia y disciplina, y allí, como en todas partes, sirvió su ejemplo de límite y dique á pasiones que en todo campo español brotan con triste espontaneidad. En la presidencia del Congreso supo captarse con deferente dignidad y exquisita cortesía el aprecio aun de los diputados más hostiles á cuanto trascendía á conservador. Pero donde supo hacerse á todas las clases sociales más simpático y popular fué al aceptar en momentos difíciles, cuando todos rehuían los riesgos y penalidades del cargo, el puesto de concejal interino del Ayuntamiento de Madrid.

Alto ejemplo dado al egoísmo de unos, á la indiferencia de otros, á la pusilanimidad de los más por quien tenía en su posición política, en su categoría, en sus ya numerosas atenciones públicas motivo sobrado para excusarse!

El alcalde actual de Madrid, la corporación municipal, el vecindario madrileño no olvidarán nunca los esfuerzos que en su modesto cargo hizo el conde de Toreno para que la administración comunal entrase en vías de normalidad y de arreglo.

Descanse en paz el digno patricio, el cumplido caballero, el ciudadano ejemplar. Si para el dolor de su digna familia, en cuyo seno fué esposo modelo y padre amantísimo, pudiera haber lenitivo alguno, de tal serviría el duelo general producido por tamaña pérdida. Los hombres que de ese modo dejan su huella en el espíritu de los demás, no desaparecen por completo en este mundo.

Desde fines del año anterior, el conde de Toreno venía sufriendo un ataque de reuma. Aunque la dolencia ofrecía algun cuidado, nada hacía temer un fin próximo; pero el ilustre enfermo se agravó anteayer, y á las dos y media de la tarde de ayer exhaló su último suspiro. En torno del lecho del moribundo estaban su amante esposa, sus hijos, y sus más inmediatos parientes.

Apenas se supo en Palacio la triste noticia, fueron muchas las personas que se trasladaron á la casa mortuoria; entre ellas, la duquesa de Osuna, que, como dama, grande de España, hallábase al lado del trono, y el alcalde de Madrid, señor Mellado, quien, en unión de todos los tenientes de alcalde, fué recibido, en nombre de la familia doliente, por los señores condes de Torre Palma y de Sallent y marqués de Macera.

Hé aquí como se expresa *El Liberal*, diario republicano independiente:

«La noticia de la muerte del conde de Toreno nos ha sorprendido dolorosamente. Se sabía que el señor conde estaba enfermo, se notaba su ausencia del Congreso, pero nadie preveía un desenlace tan pronto y tan funesto de su dolencia.

En el último debate del Congreso, antes de las vacaciones, en la cuestión municipal intervino el conde de Toreno, con un vigor y con una energía que demostraban al orador en la plenitud de sus facultades y de su salud. Aquella voz ya no había de resonar más en el Parlamento. Su último discurso fué en pró de la moralidad, en defensa de los intereses del vecindario de Madrid.

Procedía el conde de Toreno del partido moderado y fué de los que principalmente contribuyó á su disolución; armoldeó á las circunstancias y sirvió á las órdenes del señor Cánovas.

De todos sus cargos, de todas sus altas posiciones, la que él tenía en más grande estimación, era la de haber sido alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid. Consideraba este puesto como el fundamento y la base de su carrera política y lo recordaba siempre con orgullo.

También fué gobernador de Madrid en 1883 y era además gran cruz de Carlos III, gentil hombre de cámara, individuo de la comisión permanente de la grandeza y académico de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas.

El señor conde de Toreno había probado su inteligencia y sus condiciones de laboriosidad no sólo con su participación actual en las luchas del Parlamento, sino también como periodista. Fundó *El Tiempo* para defender en el periodo de la revolución las ideas alfonsinas, la solución de restaurar la monarquía borbónica. Y sostuvo grandes batallas, no ya solo con los liberales sino con los carlistas sus afines.

El señor conde de Toreno llevaba un título ilustre. Su padre fué una de las más grandes figuras de nuestra historia constitucional. Y aunque no superó en merecimientos á su ilustre progenitor, sostuvo siempre con gran brillantez la tradición y el nombre.

Hoy resonarán elocuentes voces en el Parlamento, elogiando las virtudes y los méritos del ilustre finado. A esa manifestación nos asociamos muy de veras, que sabemos haer justicia á un dignísimo adversario cuya muerte será generalmente sentida y llorada.

Nuestro pésame á su distinguida familia. Séale la tierra ligera al insigne ex-presidente del Congreso y ex-alcalde de Madrid.»

Si más fuéramos á copiar de otros diarios, no terminaríamos nunca. Todos se expresan en análogos términos: todos expresan su sentimiento ante la muerte del político digno y consecuente, del ciudadano ilustre, del caballero sin tacha.

Dichosos los que como el Conde de Toreno bajan á la tumba con la aureola de todos los prestigios y rodeados del respeto y la consideración universales.

CARTAS DE MADRID

Madrid 30 de Enero de 1890.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: el nuevo ministerio, como presumía en mi última carta, ha resultado todavía más corto de talla que el que ha venido á reemplazar. Bermudez Reina que hasta ahora no ha desempeñado sino cargos secundarios, es inferior á Chinchilla; el duque de Veragua, conocido más que por otra cosa, por sus aficiones taurinas, lo es indudablemente al conde de Xiquena; de Eguilior á D. Venancio vá lo que de un mediano discípulo á un aprovechado maestro; hay que reconocer que, con todas sus deficiencias, es D. Venancio Gonzalez de lo mejorcito que le queda á la fusión; y del novísimo Romero que se ha encontrado Sagasta para cubrir el espediente en el departamento de Marina, no se puede decir que sea mejor, ni peor que Rodríguez Arias, sino que no vale lo que una de las coplas de la Zarabanda.

Vega de Armijo, Capdepon, Becerra y Puigerver son apreciables figuras secundarias ya conocidas y que no traen otro prestigio al ministerio que el de haberse gastado los dos primeros no haciendo nada y los dos últimos deshaciéndolo todo, en los cargos que han desempeñado.

Es, pues, el sexto ministerio de D. Práxedes, un ministerio de negocios, destinado puramente á facilitar la aprobación de los presupuestos y del sufragio universal.

Como es natural en personaje tan apegado á las dulzuras del poder, hace el Sr. Sagasta todo lo posible para prolongar su permanencia al frente de la gobernación del Estado. Para ello en vez de facilitar la aprobación del sufragio, complemento del credo liberal, la demora y en cuanto á presupuestos hace, por variar, lo propio.

El Sr. Eguilior, presidente de la Comisión de Presupuestos y que debía estar conforme con ellos puesto que suscribió y ha defendido el dictamen prohibiendo en todas sus partes la obra de su predecesor, los ha retirado, sin embargo, so pretexto de estudiarlos!

En cuanto á la ley del sufragio que se compone de ciento diez artículos, de los que apenas acaba de aprobarse el primero, la Comisión ha retirado el segundo para reformarlo. ¡Echése V. á calcular el tiempo que será necesario para llevar á feliz término la obra! Llegará Junio y todavía nos veremos en apuros para legalizar la situación económica.

Y á propósito de sufragio universal, no puedo pasar en silencio otra nueva disidencia que apunta en el campo fusionista. El proyecto de ley que se discute, debido al Sr. Moret, cuando era ministro de la Gobernación, ha sufrido tantas modificaciones en su forma y en su esencia que se ha visto forzado á renegar de él el mismísimo padre que lo engendró, protestando contra esas variaciones y contra la manera con que la Comisión lo defendió. El Sr. Ramos Calderón, presidente de aquella, hubo de incomodarse y á falta de razones sacó el Cristo, es decir, entabló competencia con D. Segismundo, acerca de cual de los dos era más democrata, y este prohombre, ya disgustado porque Sagasta prescindía de sus servicios en la reciente crisis, se ha retirado á sus posesiones de Ciudad Real, parodiando las históricas retiradas de Ruiz Zorrilla al Escorial y á Tablada.

El debate político acerca de la última crisis fué inaugurado con un discurso de vigorosa oposición de nuestro eminente correligionario el Sr. Silveira, discurso intencionadísimo y elocuente como todos

los suyos. Siguió en el Senado el marqués de Sardoal, hoy duque de Abrantes por fallecimiento de este distinguido prócer y que se halla cada día más enconado con Sagasta, secundándole los señores Bosch, Botella y otros, y por último lo ha reproducido Cassola en el Congreso, asistido por Romero Robledo, como más tarde lo será por Martos y demás *leaders* de las oposiciones. Inútil creo decir á V. que el Sr. Sagasta ha sido el único mantenedor por parte de la situación en este torneo parlamentario; pues los demás ministros no son otra cosa que figuras decorativas, indispensables por el buen parecer para que D. Práxedes siga gobernando constitucionalmente.

Por lo demás, hasta la hora presente nada ha podido aclararse acerca de los motivos de la crisis, antes bien, la discusión de donde debería nacer la luz, según el aforismo vulgar, no ha hecho sino entenebrecerlos, tanto que ya se habla del favorito y de los obstáculos tradicionales de la Regencia.

La Ninfa Egeria de esta situación, D. Emilio Castelar, el hombre que confía más—y no le falta razón—para alcanzar el logro de los ideales que persigue en la evolución que en la revolución, deja entrever por medio de *El Globo*, su órgano en la prensa, que aprobado el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal, dejará á sus amigos en libertad para ingresar en el campo monárquico, mientras que él conservando su virginidad... política se dedicará de lleno á los viajes y á escribir obras científicas.

En cambio Ruiz Zorrilla, más partidario de la revolución que de la evolución, hace saber, por medio de su órgano *El País*, que el sufragio universal que se intenta aprobar es una mistificación; pero que ni por esa concesión ni por otras que se hiciesen, depondrá su actitud revolucionaria. Con esa declaración, que es después de todo, la reiteración de las que hace tiempo viene haciendo, se ve que nada gana la Monarquía con la aprobación del sufragio, que tantos peligros acarrea por otra parte, y que la decantada política del Sr. Sagasta que había de atraer á la legalidad á los republicanos progresistas, ha hecho definitivamente fiasco.

Háblase de un enorme fraude descubierta en Cuba, ascendente á cuatro millones de reales, aunque se teme que sea muchísimo mayor. El Sr. Oteiza, Secretario de la Junta de la Deuda de la Gran Antilla, uno de los principales complicados en este gigantesco robo, ha huido á los Estados Unidos, habiendo sido capturado en Nueva York, donde está preso hasta que se tramite el expediente de extradición.

El nuevo Intendente Sr. Urzaiz ha roto con el General Salamanca, quien tiene á su vez hondos desentimientos con el Secretario General D. Pedro Antonio Torres, apesár de haberlo impuesto al Gobierno para ese importante cargo, como persona de toda su confianza.

La gran mortalidad que se notaba en esta Corte ha decrecido notablemente, pero tengo que registrar lamentables pérdidas. El popular actor cómico, el inimitable gracioso del *Español*, Mariano Fernandez, ha fallecido, habiendo sido su entierro casi tan concurrido como el de Gayarre. Nuestro correligionario el Sr. Martínez Corbalán, ex-gobernador de esta provincia y persona de viso en nuestro partido, ha pasado también á mejor vida, y se encuentran enfermos de algun cuidado el ex-presidente del Senado Sr. Conde de Punoñostro y el ex-presidente del Congreso Sr. Conde de Toreno, al que se le ha subido al estómago el reuma que padecía, habiéndose creído necesario apelar á una consulta. La casa de este ilustre prócer se vé muy concurrida de personas de todas las clases sociales y partidos políticos que acuden á enterarse de su estado de salud y todo Madrid hace votos por un feliz desenlace á la enfermedad que aqueja al honrado ex-Alcalde de esta Corte, al pundonoroso adalid de las clases conservadoras, al notable ministro de Fomento de la Restauración, al irremplazable Presidente del Congreso de los Diputados.

De V. como siempre aftmo. s. s. amigo q. s. m. b.

P. D.—Acabo de enterarme del resultado de la liquidación del Presupuesto de 1888 á 89, aquel presupuesto que el flamante hacendista Sr. Puigerver asegu-

raba que se saldaria con un *superavit* de millon y medio de pesetas y efectivamente se ha saldado con un *deficit* de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES!!! Qué triunfo para la fusion!

Madrid 5 de Febrero de 1890.
Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: el entierro del inolvidable conde de Torreno ha sido el suceso culminante de esta última semana. No entraré en detalles, porque supongo que ese apreciable periódico reproducirá las descripciones que hace de aquel acto imponente la prensa de nuestro partido, y me limitaré a consignar que ha sido una grandiosa y espontánea manifestacion que el partido conservador seguido por todo el pueblo de Madrid ha hecho al eminente hombre público y al honrado prócer que tan prematuramente ha bajado a la tumba. En ambos cuerpos colegisladores se han pronunciado por sus respectivos Presidentes elogios fúnebres a su memoria, asociándose a esas sentidas manifestaciones representantes de todas las agrupaciones políticas.

Pasado el novenario de su fallecimiento, se declarará la vacante del distrito de Asturias que el Sr. Conde representaba y en el que se presenta sin oposicion su primogénito y heredero de título.

También ha estado muy concurrido el entierro del general conde de Puñonrostro, ex-presidente del Senado y una de las más salientes figuras de nuestro partido. Las pérdidas que en estos dias han sufrido los conservadores son de esas que dejan un vacío difícilísimo de llenar en el partido mejor constituido y más abundante en personas de viso.

En cambio no son pocos, ni de escasa importancia los prohombres del partido liberal que desengañados de la ineficacia de las doctrinas y de los procedimientos de esa abigarrada agrupacion para labrar la felicidad del país ó temerosos de los peligrosos derroteros por donde conduce la nave del Estado el Sr. Sagasta, ingresan en el partido conservador ó evolucionan en ese sentido.

Entre los primeros podemos contar al ilustre Restaurador de la Monarquía, al General Martinez Campos, uno de los creadores de la fusion y su *fidor* ante las instituciones, al que siguen sus amigos que aprovecharán la primera ocasion que se les presente para hacer constar su conformidad con las doctrinas del partido conservador, así como ya han hecho constar su separacion del campo liberal.

El antiguo ministro de Marina de Sagasta, el Vice-almirante Beranger se ha dado de baja en el Circulo liberal ingresando en nuestro partido con los que le siguen que son numerosos en las provincias andaluzas.

Y por último ya es un hecho la separacion de Sagasta del importante grupo gamacista, en el que figuran unos cincuenta diputados y varios senadores. El último discurso que D. German Gamazo pronunció en el debate político y que ha sido todo un éxito parlamentario, ha marcado,

como vulgarmente se dice, los puntos sobre las *les* a la actitud há tiempo adoptada por el diputado castellano, al que los órganos más caracterizados del fusionismo, tanto en la prensa como en el Parlamento, escitan á que ingrese de una vez en el partido conservador, donde les hará menos daño que sosteniendo que si bien es diametralmente opuesto en lo económico, sigue dentro del partido liberal en lo político, porque apoyará el sufragio universal, como si no hicieran lo mismo los disidentes ó conjurados. La impresion general es que no terminará la presente legislatura sin que las huestes que siguen al diputado por Medina formen en la extrema izquierda del partido conservador.

El discurso á que acabo de aludir del Sr. Gamazo me conduce á ocuparme del debate político que como todos los de este género en las Cortes liberales lleva trazas de ser interminable. Los liberales de todos los matices menospreciando un conocido proverbio, están lavando su ropa sucia á la faz de la nacion, en lugar de dedicarse á la discusion de los presupuestos y á la de leyes beneficiosas que nos ayuden á conllevar la honda crisis porque atravesamos. En esas cuestiones de familia solo intervienen liberales de todos los matices sin que ni conservadores ni republicanos quieran terciar en ese asunto.

Versa el tema de la discusion sobre quien ha tenido la culpa de que no haya llegado á ser un hecho esa conciliacion que no se hace, apesar de que todos la apetezen, y mientras que los enemigos de Sagasta afirman que este señor ha tenido la culpa del fracaso, porque más que un partido liberal fuerte y unido, quiere una agrupacion devota de su persona en la que nadie pueda hacerle sombra ni disputarle en lo porvenir su *gefatura*, los amigos de D. Práxedes sostienen que los conjurados son los causantes de que la conciliacion no se haya llevado á cabo por sus exorbitantes é inagotables exigencias que les acusan de haber rebajado a razonables límites, cuando el Sr. Antonio Martínez recibió el encargo de realizar aquella obra, que se hubiese realizado de no ser la rebelion de la mayoría sagastina y la negativa del general Lopez Dominguez á encargarse del ministerio de la Guerra.

De esta última circunstancia ha surgido un choque entre el citado general y Roberto Robledo, los antiguos aliados, que se han lanzado el uno al otro todas aquellas verdades que se propinan las comadres cuando riñen, renegando de la hora en que se conocieron y recabando ambos el honor de ser los verdaderos mantenedores del programa político del difunto duque de la Torre.

Una de las afirmaciones del general Lopez Dominguez merece recogerse, la de que no combatirá la vuelta de los conservadores al poder.

Una nueva *irregularidad*, vulgo robo, se ha descubierto en Cuba y esta vez ha tocado el turno á la renta de Loterías, defalcada en cosa de dos millones de reales. ¡El pan nuestro de cada día en la situacion fusionista!

Otro punto negro en Andalucía. Las compañías mineras de la provincia de Huelva, á fin de dar cumplimiento á la R. O. del Sr. Albareda sobre disminucion paulatina de las calcinaciones al aire libre han reducido sus trabajos y despedido por consiguiente considerable número de operarios. Estos vagan hambrientos implorando al Gobierno y todo hace temer una alteracion de orden público. ¿Tendremos otra hecatombe como la de Riotinto?

S. A. R. el Serenísimo Duque de Montpensier ha fallecido repentinamente en San Lúcar de un derrame serozo, en su carruaje, al ir á visitar su posesion de la «Breva».—R. I. P.
De V. aftmo. s. s. q. s. m. b.

SECCION PROVINCIAL

Desde luego supusimos que los Diputados orientales tomarian á broma la convocatoria de la Diputacion hecha por el Sr. Anton para las visperas de Carnaval, y así ha sucedido, en efecto, por que todos han brillado por su ausencia, demostrando una vez más el celo vivísimo que les anima en todo lo que se relaciona con los intereses que administran.

Seguimos esperando sentados á ver las disposiciones que adopta el inclido D. Arturo para corregir la rebeldia de sus correligionarios en fusionismo, que de modo tan escandaloso faltan al cumplimiento de su deber, no concurriendo cuando se les convoca ó apelando á la fuga cuando penden de resolucion asuntos de la mayor importancia para la provincia.

Acompañamos en su justísimo y profundo dolor á nuestro estimado amigo D. Manuel Castro y Fariña por la sensible pérdida que acaba de sufrir con el fallecimiento de su hija la señorita Maria del Rosario Castro y Hernandez, deseándole la necesaria resignacion para sobrellevar tan grande cuanto irreparable desgracia, haciendo estensivo a toda la apreciable familia de la finada nuestro sincero pésame.

Han llegado á esta Capital los Sres. Magistrados de la Audiencia que forman el tribunal que ha de ver y fallar los juicios orales de las causas procedentes de este juzgado.

Les saludamos respetuosamente.

Segun hemos visto en un colega, por R. O. de 10 de Diciembre último se ha dispuesto que se rebaje el cupo de consumos del pueblo de Mazo, en la isla de la Palma, desde 1.º de Julio de 1888, quedando reducido de 12.519'30 pesetas que se le habian señalado por la Ley de Presupuestos de aquella fecha, á 8.634 que se le consignan ahora.

Justísima en extremo creemos tal resolucion; pero cuando la generalidad de los pueblos de esta provincia están en iguales circunstancias, y han reclamado contra los enormes cupos que se les han asignado, no nos explicamos por que se

concreta solamente la R. O. al pueblo de Mazo.

Nuestro querido amigo el Diputado provincial por este Distrito D. Martin Rodriguez Peraza no ha podido hallarse en esta Capital el día señalado para la reunion de la Diputacion, por encontrarse enfermo, segun ha acreditado con el oportuno certificado facultativo.

Sentimos el motivo que, muy á su pesar, ha impedido á nuestro amigo cumplir con tan importante deber, que en todas ocasiones ha llenado con rigurosa exactitud, y nos alegraremos de su pronto y completo restablecimiento.

Mañana á las ocho, al dar comienzo la Misa en la Parroquia Castrense de Nuestra Señora del Pilar, se pondrá de manifiesto á S. D. Magestad, reservándose despues de la Misa de doce; y el lunes y martes estará patenta de ocho á nueve de la mañana.

El miércoles á la misma hora tendrá lugar en dicha Parroquia, con la solemnidad acostumbrada, la bendicion de la Ceniza, que el M. I. Teniente Vicario pondrá á todo el Clero castrense y demás fieles que concurrieren á este solemne acto predicando despues el Evangelio acerca de la Sagrada ceremonia.

Ha fallecido en Madrid victima de rápida enfermedad nuestro apreciable amigo el Sr. D. Antonio Codesido y Gayoso, Juez de primera instancia que fué de este partido, donde supo captarse las simpatías de todo el vecindario.

Reciba la familia de nuestro difunto amigo el más sentido pésame, por la parte que tomamos en su dolor.

Leemos en el *Diario de Tenerife*:

«Confirmando lo dicho por un apreciable colega, con referencia á la causa incoada por conato de incendio en la casa del Juez municipal de Güimar D. Manuel Jorge Cartaya, hemos oido asegurar que, efectivamente, el domingo por la noche se presentó un escrito, á nombre y con las firmas de los presos, recusando al Juez de instruccion Sr. D. Luis Salcedo, por amistad íntima con el denunciante Cartaya. Parece que el martes se dictó providencia declarando no haber lugar, sin sustanciarla, á la recusacion, y aquella misma noche se aseguraba que inmediatamente se habia presentado nuevo escrito pidiendo la reforma de dicha providencia, para el caso de que no se reformara, promoviendo subsidiariamente recurso de apelacion para ante la Audiencia del Territorio. Dicese que en esos escritos se ven las firmas de los letrados D. Gabriel Izquierdo y Azcarate, D. Pedro Schwartz Matos, D. Agustin Rodriguez Pérez, D. Máximo Hernandez Rodriguez, D. Gonzalo Cáceres y D. Leoncio Francés.»

Nada más podemos adelantar por hoy á nuestros abonados sobre este asunto.

Despues de escrito el suelto anterior, hemos sabido que anoche fueron puestos en libertad los presos entre los cuales, como ya hemos dicho, se encontraba nuestro querido amigo D. Luis J. Duggi á quien calurosamente felicitamos.

(4) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

Y despues de un exámen de algunos minutos pasaron.

—Cuando llegaron á la barca exclamó el alcalde:

—¿Es esta la barca en que habeis ido de pesca esta mañana?

—Sí señor.

—¿Entonces con qué utensilios habeis pescado? Vuestras redes están secas, y estos remos no se han mojado desde hace veinticuatro horas por lo ménos.

—La turbacion del padre y del hijo era creciente.

—¿Insistís en lo que habeis dicho, padre Bertaud?

—Ciertamente.

—¿Y vos, Felipe?

—Señor...—balbuceó el jóven,—hemos dicho la verdad.

—¿De veras?—repuso el alcalde con tono irónico;—entonces me explicareis cómo habeis podido ver una cosa desde una barca en que no habeis subido. ¡Ah! cuando se mienta no se piensa en todo; os probaremos, ade-

más, que el cuerpo está colocado de tal modo, que es imposible ¿entendeis? enteramente imposible verle desde el medio del río. Además tendreis que declarar de quién son las huellas que de vuestra barca atravesando el foso conducen al parque, y que parecen de varias personas.

Padre es hijo bajaron la cabeza.

—Sargento,—dijo el alcalde,—en nombre de la ley, prended á estos hombres é impedidles toda comunicacion entre sí.

Felipe se encontraba mal, y en cuanto á Juan Sin-Pena, contentóse con encojerse de hombros y decir á su hijo:

—¡Tú lo has querido!

Despues, mientras el sargento se llevaba á los dos hombres que encerraba separadamente y bajo la vigilancia de los gendarmes, el juez de paz y el alcalde volvian al parque.

—¡Y á todo esto sin encontrar al conde!—murmuraba Mr. Courtois.

Tratábase de levantar el cuerpo de la condesa: el alcalde envió á buscar tabloncitos, que se colocaron sobre el suelo con la mayor precaucion para no borrar las huellas, señales preciosas para la instruccion fiscal.

¡Ah! ¡era aquella la hermosa, la encantadora condesa de Tremorel? ¿eran aquellas facciones correctas, aquel rostro risueño, aquellos ojos expresivos, aquella boca espiritual?

Nada, nada quedaba ya de ella; el rostro era una pura llaga, cubierto además de barro y de sangre; parte del óstis de la frente

habia sido arrancado con el cabello, y su traje estaba hecho giroues.

Verdadero frenesí dominaba sin duda á los monstruos que habian muerto á la infeliz: habíale dado más de veinte puñaladas, tenia golpes contundentes como de baston ó martillo, y en su mano izquierda crispada, habia un pedazo de paño gris, arrancado sin duda al traje de uno de los asesinos.

Procediendo á estas lúgubres investigaciones y tomando notas para su primera informacion, el pobre alcalde apoyábase en el impassible padre Plantat.

—Llevemos á la condesa á su casa,—ordenó el juez de paz;—despues buscaremos el cadáver del conde.

El ayuda de cámara y el sargento que habian vuelto, reclamaron la asistencia de los criados que habian quedado en el patio, y al mismo tiempo las mujeres se precipitaron en el jardin.

Entonces hubo un concierto terrible de lágrimas, de imprecaciones.

—¡Miserables! una señora tan buena! Como se ve, Mr. y Mad. Tremorel eran muy queridos de sus criados.

Depositaron á la condesa en el piso bajo sobre la mesa de billar, cuando anunciaron la llegada del juez y de un médico.

—Gracias á Dios!—murmuró el buen Courtois.

Y para sí repuso: —¡Las más bellas medallas tienen reverso!

Por primera vez en su vida maldecía su ambicion y lamentaba de veras ser el personaje más importante de Orcival.

III.

El juez criminalista de Corbeil era á la sazón un digno magistrado, Mr. Antonio Domini, llamado despues á más importantes funciones.

Mr. Domini era hombre de unos cuarenta años, de agradable presencia y dotado de una fisonomía expresiva aunque grave.

En él parecían encarnadas la solemnidad, la severidad de la magistratura. Penetrado de la magestad de sus funciones le ha sacrificado su vida, rehusándose las más pequeñas distracciones, los más íntimos placeres.

Vive solo; sale apenas; recibe escaso número de amigos, porque segun dice, no quiere que debilidades de amistad presten sombra al carácter sagrado del juez, disminuyendo el respeto que se le debe. Esta última razon le ha privado hasta de casarse por más que se sintiera con condiciones para la vida de familia.

Siempre, en todos los momentos de su vida, es el magistrado, el representante fanático de la justicia. Convencido de que no hay nada más angustio que ella se ha entregado en cuerpo y alma á su ministerio, y nadie con más conciencia cumple con todo lo

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba. También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente,

Juan La-Roche

VAPORES TRASATLANTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Cristobal Colon

deberá salir de este puerto el día 27 del presente mes de Febrero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

ARTÍCULOS DE PARÍS Castillo, 11

Gran surtido en CAPOTAS, adornadas, para señoras.—SOMBREROS de fieltro, adornados, para id.—VELOS negros, largos, para los mismos.—Nuevas PANOLETAS de estambre y estambre y seda, para damas.—Bonitos BRAZALETES de plata con incrustaciones de oro.—Variedad en CORBATAS, de 5, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 reales.—Id. de lazo, negras.—FRANELAS á listas y escocesas.—TUL—ANTIFAZ—CALZADO para baile, é igualmente TELA de seda.—GUANTES piel de Suecia.—POLVOS de oro y plata para el pelo.—SALIDAS de teatro.—NECESERES y TARGETEROS piel de RUSIA.—PETACAS.—ESENSIAS y POLVOS de Izora de Pinau.—CORSETS de raso y terciopelo, bordados de colores.—Nuevo surtido en VELOS para manto, de 12 á 90 reales.—VESTIDOS y ABRIGOS para niñas y otros varios artículos.

Francisco Delgado

Castillo, 11 Castillo, 11

Sucursal en la Orotava, almacén de doña Peregrina Alvarez de Cámara.

Venta de valores con primas de amortizacion Á PLAZOS Y Á CRÉDITO

Bonos á lotes del Crédito Foncier de Francia.—Bonos de la Prensa.—Bonos Argelianos.—Obligaciones del ferro-carril Sur de España (Linares á Almería).—Obligaciones hipotecarias y comunales del Crédito Foncier de Francia.—Obligaciones de la Ciudad de Paris, 1871.—Obligaciones de la de Lyon, 1880; amortizables por sorteo con primas que varían entre

1.000 á 100.000 francos.

El Crédito General Español, sociedad por acciones establecida en Barcelona, pone al alcance de todas las fortunas, por pequeños pagos mensuales de 10 á 15 pesetas, la compra de valores franceses de toda confianza, de completa seguridad, cotizados en la Bolsa de París, que además del interés anual, dan derecho á primas de amortizacion de pesetas 100.000, 50.000, 30.000, 25.000, 10.000, 5.000, 1.000, pagadas en oro.

No hay que confundir esta operacion con la Loteria: en ésta, el que ha comprado billetes para concurrir á una suerte y no gana, pierde su dinero. Aquí es muy diferente: si no se gana en un sorteo se entra en otro y, sin más desembolso, se corre nueva suerte cada vez que se repite el sorteo.

Dirigirse para la adquisicion de valores y para los informes que se deseen, al Agente exclusivo de El Crédito General Español en esta Provincia, Don J. M. BALLESTER, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitucion, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado unico curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rapida accion tónica. Su accion benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgacion, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una seccion, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicacion.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

SE ARRIENDA

La casa situada al lado de la Cruz del Señor, al terminar el segundo kilómetro de la carretera que va á la Laguna; tiene zaguán, sala, corredor, cuatro habitaciones bajas, comedor, cocina, cuarto de baño, retrete, una habitacion alta, cochera, caballeriza, jardín y agua.

También vende un magnifico coche con capota, de 4 ruedas, y aperos correspondientes para uno ó dos caballos.

Informará su dueño, Don Sebastian Ramos, Clavel, 3.

EMULSION INALTERABLE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR EL SUBDELEGADO EN FARMACIA

Don José Suarez Guerra

Medicamento aprobado por la Academia Médico-Quirúrgica de Canarias, despues del informe emitido por los Doctores Don Eduardo Dominguez y Don Juan Bethencourt, y sancionada su eficacia para la CURACION de las afecciones pulmonares y de la garganta, Tisis incipiente, Tos, Catarros, Escrófulas, Debilidad y Raquitismo.

Esta preparacion que ha merecido de los médicos concepto tan honroso, y del público en general aceptacion muy distinguida, posee todas las propiedades tónicas y nutritivas del aceite de bacalao que contiene en la proporcion de 50 por 100, y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio químico del Licenciado J. Suarez Guerra.

San Francisco, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

Interesante

Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar propio para construir un magnifico edificio—que llaman «Plazuela de Consolacion» en esta Capital.—Mide de superficie 9.300 piés, frente 93, fondo 100.

Para más informes ocurrase á esta imprenta.

NOTICE

Manuel Garcés

Refreshment Rooms.

About 2 1/2 miles from Sta. Cruz, on the Laguna road.

All kinds of wines & spirits kept.

Lunch at all hours.

Good attendance.

English Spoken.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, F.

REGENTE, F. S. MOLOWNY

que se relaciona con su deber. Pero por lo mismo es inflexible. Discutir un artículo del Código es una monstruosidad; la ley habla, y basta; cierra los ojos y obedece.

El día que empieza una instruccion criminal no duerme, no descansa hasta llegar al esclarecimiento de los hechos. Sin embargo no se considera un juez superior, porque usar él de astucias con un acusado le repugna; tender un lazo á un delincuente le parece indigno, y es terco, terco hasta la locura, hasta el absurdo, hasta la negacion del sol en medio de un día claro.

El alcalde de Orcival y el padre Plantat se levantaron vivamente para ir al encuentro del juez.

Este les saludó como si no les conociera y presentándoles un hombre de cincuenta años que le acompañaba.

—¡Señores, el doctor Mr. Gendrou!—dijo. El padre Plantat estrechó la mano del médico y el alcalde le dirigió su sonrisa más oficialmente amable.

Es que el doctor Gendrou es harto conocido en todo el departamento, es casi una celebridad en el país.

De una práctica sin igual, ejerciendo su ciencia con una sagacidad casi apasionada, el doctor Gendrou debe su renombre, menos á su ciencia médica que á la singularidad de su carácter. Le tienen por un original, admiran su afectada independendencia y su escepticismo.

De cinco á nueve de la mañana, en verano como en invierno, hace sus visitas, tanto peor para aquellos á quienes estorba. El médico no es el que falta. Despues de las nueve se acabó; no hay doctor. Trabaja para sí en su huerta, en su cueva, en su laboratorio, en su granero...

Busca, segun dice, secretos de Quimica industrial, para aumentar sus veinte mil libras de renta, que es bien poca cosa.

Deja que digan, porque lo cierto es que se ocupa de venenos, y perfecciona un aparato de su invencion, con el cual podrá definir los álcalis que hasta aquí escapaban al análisis.

Si sus amigos, aunque fuese en broma, le censuraban por mandar á pasear á los enfermos despues de medio día, exclamaba:

—¡Pardiez! ¡Teneis buenas ocurrencias! Soy médico cuatro horas al día y no estoy pagado sino por la cuarta parte de mis enfermos; de modo que aun doy á la humanidad y á la filantropia tres horas diarias; que cada uno de vosotros haga otro tanto, y ya veremos.

El señor alcalde de Orcival hizo pasar á los recién llegados al salon donde se había instalado para empezar el proceso verbal.

—¡Qué desgracia para esta comarca!—exclamó.—¡Qué vergüenza! ¡Con este crimen Orcival ha perdido su buena reputacion!

—Yo casi ignoro lo que pasa,—repuso el juez,—el gendarme que ha venido á buscar-

me estaba mal informado ó no se supo explicar.

Entonces Mr. Courtois refirió minuciosamente lo que había sabido desde aquella mañana, sin olvidar ni el más inútil detalle, é insistiendo en las precauciones admirables que había sabido tomar. Dijo cómo la actitud de los Bertand, padre é hijo, había despertado sus sospechas, cómo había sabido cogerles en mentira, y cómo, finalmente, se había decidido á hacerles prender.

Hablaba de pié, con la cabeza erguida, tono enfático, escuchándose con delicia y arrastrando las espresiones: á cada instante colocaba la frase de *Nos el alcalde de Orcival*, y continuaba su discurso. Por fin se regocijaba al verse en el ejercicio de tan importantes funciones; y el placer de aquel discurso indemnizaba sus pasadas angustias.

—Y ahora,—concluyó,—acabo de ordenar las más minuciosas investigaciones, que de seguro nos darán por resultado el descubrimiento del cadáver del conde. Cinco hombres sagaces y todos los criados además registran el parque, y si sus trabajos son infructuosos, tengo pescadores que sondearán el fondo del río.

El juez callaba, moviendo únicamente la cabeza de vez en cuando, en señal de aprobacion; y eludiendo toda contestacion, iba pesando los detalles que le comunicaban y construyendo sobre ellos un verdadero plan de instruccion criminal.

—Habeis obrado perfectamente, señor alcalde,—dijo por fin,—la desgracia es inmensa, pero creo como vos que estamos en camino de apoderarnos de los culpables; que esos dos hombres que tenemos y ese jardinero que no se presenta deben estar envueltos en las mallas de tan abominable crimen.

Hacia ya algunos minutos que el padre Plantat disimulaba difícilmente sus muestras de impaciencia hasta que por fin exclamó:

—Lo malo es que si ese Guespin como suponéis es culpable, no será bastante simple para presentarse aquí

—Le encontraremos—dijo Mr. Domini.—Antes de salir de Corveil he enviado á París á la prefectura de policia un despacho telegráfico, pidiendo un agente de policia sagaz que estará aquí dentro de muy poco tiempo.

—Entre tanto,—propuso el alcalde,—creo que vos, señor, querreis visitar el teatro del crimen.

Mr. Domini pareció intentar levantarse y se volvió á sentar tranquilamente.

—No,—dijo,—cuando llegue el agente, le veremos los dos. Tendré, sin embargo, me dio de ocupar mi tiempo recogiendo algunos antecedentes del señor conde de Tremorel y de su esposa.

El alcalde triunfó de nuevo.

—Puedo dároslos,—repuso vivamente—y mejor que nadie. Desde su llegada al país yo era, puedo confesarlo con orgullo, su mejor